

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RIVERMILES S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de octubre 2015, a las 11h35, en el domicilio de la compañía, situado en la calle Bello Horizonte E10-15 y Avenida 6 de Diciembre, de conformidad con la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo del día miércoles 07 de octubre de 2015, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía INMOBILIARIA RIVERMILES S.A. EN LIQUIDACION, con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. La junta por unanimidad designa al señor Dennis Fletcher Lazo para que actúe como Presidente Ad-Hoc, y como Secretario el señor Ignacio Barra Marcel en su calidad de Gerente General. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de ciento ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, equivalente al 23% del capital, sin embargo, por tratarse de segunda convocatoria, la Junta General se considerará constituida para deliberar con el número de accionistas presentes, sea cual fuere la representación del capital pagado presente. El Presidente, declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario El Telégrafo del día 12 de junio del año 2015, cuyo texto es el siguiente:

"INMOBILIARIA RIVERMILES S.A. EN LIQUIDACION SEGUNDA CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RIVERMILES S.A. EN LIQUIDACION, a realizarse el día 16 de octubre de 2015, a las 11h30, en el domicilio de la compañía, situado en la Avenida 6 de Diciembre E10-15 y Calle Bello Horizonte, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2014. 2. Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2014. 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2014. 4. Conocer y resolver respecto a los resultados del ejercicio económico del 2014. Se convoca especial y señaladamente al comisario principal de la compañía señor Juan Carlos Cevallos. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre E10-15 y Calle Bello Horizonte, de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Por tratarse de segunda convocatoria, la Junta General se considerará constituida para deliberar, con el número de accionistas presente, sea cual fuere la representación del capital pagado. Quito, 07 de octubre de 2015. f) Ignacio Barra Marcel Liquidador Principal INMOBILIARIA RIVERMILES S.A. EN LIQUIDACION". Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el orden del día tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2014.- El Gerente General de la compañía dio lectura a su informe resaltando lo más destacado del año 2014. A continuación el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. **SEGUNDO:** Informe de comisario referente al ejercicio económico del 2014.- Toma la palabra el señor Comisario señor Juan Carlos Cevallos quien procedió a dar lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. **TERCERO:** Conocimiento y

aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2014.- El Gerente General presentó los balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, y los puso en consideración de los señores accionistas. Comenta además que durante este periodo no se generaron utilidades. La Junta General procedió a aprobar este punto por unanimidad de los presentes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

CUARTO: Conocer y resolver respecto a los resultados del ejercicio económico del 2014.- Toma la palabra el Presidente y comenta a los accionistas que durante el periodo comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de 2014, no se han generado utilidades, existiendo una pérdida ocasionada por los gastos operativos necesarios, lo cual es aprobado por los accionistas presentes por unanimidad.

Concluido el orden del día, el Presidente manifestó a la Junta que se tomará un receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Concluido el receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h05.



p. Promotora Equinoccio, Proequinoccio S.A.
Carolina Wright Salvador



Dennis Fletcher Lazo
PRESIDENTE AD-HOC



Ignacio Barra Marcel
LIQUIDADOR PRINCIPAL - SECRETARIO